

Contrato Arrendaticio Mobiliario Con Promesa Recíproca De Compraventa Al Finiquito

CONTRATO ARRENDATICIO MOBILIARIO CON PROMESA RECÍPROCA DE COMPRAVENTA AL FINIQUITO. CONTRATO DE LOCACIÓN MOBILIARIA. PRELIMINAR (A- PARTES) Entre el señor ... (DNI. ... y CUIT. ...), domiciliado en ..., por una parte y por la otra, el señor ..., en adelante denominados, «LOCADOR» y «LOCATARIO», respectivamente, celebran este **CONTRATO DE LOCACIÓN DE ... (COSA MUEBLE) CON PROMESA DE COMPRAVENTA AL FINIQUITO**, según las declaraciones y cláusulas (*estipulaciones*) siguientes: **PRIMERA (I- OBJETO)** El LOCADOR da en locación al LOCATARIO, la ... (*cosa mueble*), en adelante denominada «... (*Aparato; Artefacto; Maquinaria; nombre genérico de la cosa mueble comenzado con mayúsculas*)», que el LOCATARIO recibe en este acto. **SEGUNDA (II- RESTRICCIONES DE USO) 1-** La ... (*cosa mueble*) deberá ser usada por el LOCATARIO para ..., exclusivamente. **2-** Está prohibido el uso o cesión a y por terceros, a cualesquiera títulos. **TERCERA (III- ALQUILER)** El ALQUILER mensual será de ... <pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de América ... (EUA\$...)>, que se pagará por trimestre adelantado en los primeros cinco (5) días de cada trimestre, en el domicilio del LOCADOR o de cualesquiera otros, a elección de este último, prenotificando. **CUARTA (IV- PLAZO)** El plazo de esta locación, será de (2) años, a partir de la fecha. **QUINTA (V- DEMORA EN PAGAR) 1-** La demora en el pago del ALQUILER, devengará en favor del LOCADOR, un interés del ... (...) por ciento diario, que pagará el LOCATARIO. **2-** Pasados veinte (20) días de mora, el LOCADOR podrá rescindir este contrato. **SEXTA (VI- ESTADO DE CONSERVACIÓN A LA ENTREGA) 1-** La ... (*cosa mueble*) se entrega en perfecto estado de uso y funcionamiento y deberá ser devuelta al LOCADOR, en el mismo estado. **2-** Serán a cargo del LOCATARIO, el servicio de mantenimiento («*service*»), las composturas, los repuestos y en general todos los actos necesarios, para mantener la ... (*cosa mueble*) en perfecto estado de conservación y funcionamiento. **3-** Serán también a cargo del LOCATARIO, todos los riesgos de la ... (*cosa mueble*), inclusive el acaecido por «caso fortuito» y/o «fuerza mayor», como condición inexcusable para la celebración de este contrato. **SÉPTIMA (VII- SEGURO)** El LOCATARIO estará obligado a contratar en los ... (...) próximos días y mantener durante toda la vigencia del presente contrato, un seguro contra todo riesgo, sin franquicia, por un capital asegurado mínimo de ... <pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de América ... (EUA\$...)>, que deberá endosar en favor del LOCADOR. **OCTAVA (VIII- CESIÓN)** El LOCATARIO tendrá derecho de ceder a terceros este contrato, pero en ese caso responderá solidariamente, por todas las obligaciones del presente vínculo contractual junto al cesionario. **NOVENA (IX- PROMESA RECÍPROCA DE COMPRAVENTA) 1-** Quedan las partes obligadas por una promesa de compraventa. **2-** El contrato de compraventa se perfeccionará, con el pago del LOCATARIO al LOCADOR, de la suma de ... <pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de América ... (EUA\$...)>, en efectivo, billetes, como precio total de la ... (*cosa mueble*). **DÉCIMA (X- ACREDITACIÓN DE ALQUILERES A LA COMPRA) 1-** Las sumas pagadas por el LOCATARIO, imputadas a alquileres, se acreditarán al pago del precio de la compraventa, en caso de alcanzar el monto total del mismo, sea por el pago de alquileres en los veinticuatro meses, o por menos meses y el pago del saldo hasta cubrir el monto total, antes del vencimiento del plazo de esta locación. **2-** Si este contrato fuera rescindido, por culpa del LOCATARIO o resuelto de común acuerdo por las partes, los alquileres pagados, no podrán imputarse a otras obligaciones o derechos. **UNDÉCIMA (XI- INSTRUMENTACIÓN DE LA COMPRAVENTA)** Los recibos del LOCADOR, vinculados a este contrato, imputados a alquileres, y/o saldo del precio por compraventa, por el monto total del precio de la ... (*cosa mueble*), junto a este contrato, serán instrumento suficiente, para acreditar la compraventa y producirán la transmisión automática del dominio de la ... (*cosa mueble*), pasando el LOCATARIO, de esa condición, a titular del dominio. **DUODÉCIMA (XII- MORA) 1-** En todas las obligaciones con plazo, la mora será automática e innecesaria la preinterpelación. **2-** En las demás, será obligatoria la preinterpelación y pasado el plazo perentorio de ... (...) días, persistiendo el incumplimiento, el incumplidor caerá en mora. **DECIMOTERCIA (XIII- RESCISIÓN)** En caso de mora de una de las partes, la otra tendrá derecho de rescindir este contrato y exigir daños y perjuicios o compeler al cumplimiento, más daños y perjuicios. **DECIMOCUARTA (XIV- FACTURACIÓN) 1-** El LOCADOR entregará factura y/o recibo, por cada ALQUILER que tenga derecho a percibir o cobrar, de acuerdo a las normas legales vigentes que rigen la facturación y registración de operaciones comerciales. **2-** A los efectos impositivos o tributarios, el acreedor y el deudor se entregan recíprocamente en este acto, fotocopias de los formularios de inscripción en ... (AFIP <DGI>; AGIP; ARBA; Dirección Provincial de Rentas ...; Dirección Municipal de Rentas ...), cada uno con firma autógrafa en original con su aclaración y los datos del firmante. **DECIMOQUINTA (XV- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIOS)** Para cualesquiera Notificaciones, sean extra o judiciales, las partes constituyen los domicilios especiales siguientes ..., donde tendrán eficacia todas las que se realicen. **DECIMOSEXTA (XVI- TRIBUTOS) 1-** El impuesto de sellos o timbrado que gravare este acto será pagado por las partes en mitades. **2-** Las partes declaran como monto de este contrato la suma de ... <pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de

América ... (EUA\$.>. 3- El IVA., no está incluido en el ALQUILER y se facturará por separado. **DECIMOSÉPTIMA (XVII-COMPETENCIA JUDICIAL)** En caso de litigio, las partes se someterán a los tribunales ordinarios de ..., renunciando a cualquiera otra competencia o jurisdicción, que pudiere corresponderles. **DECIMOCTAVA (XVIII- FIRMAS Y RECEPCIÓN DE INSTRUMENTOS)** Se suscriben (*firman*) ... ejemplares de igual tenor y a similar efecto, en ... fojas, numeradas del ... al ... y los reciben... **DECIMONOVENA (XIX- LUGAR Y FECHA)** Celebrado en la ciudad de ..., el día ... del mes de ... del año .. <<<NOTA: *Por imperio del art. 765 del CCyC, el deudor podría pagar los dólares por su equivalente en pesos al ?cambio oficial?.>>>*